

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2010, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla.
Tlfno.: 955 929 000.
Unidad de Servicios Jurídicos.
Expediente núm.: M10/C0000264.
2. Objeto del contrato: Servicio de diseño, producción, montaje, mantenimiento, almacenamiento y desmontaje de un stand para la Feria Internacional del Libro «Liber», durante los años 2010 a 2013.
3. Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento veintisiete mil ciento dieciocho euros con sesenta y cuatro céntimos (127.118,64 €), al que habrá de añadir el importe de veintidós mil ochocientos ochenta y uno euros con treinta y cinco céntimos (22.881,35 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €).
5. Adjudicación: 21 de septiembre de 2010.
6. Adjudicataria: Avante de Publicidad, S.L.
Nacionalidad: Española.
7. Importe adjudicación: Ciento ocho mil cuatrocientos setenta y cinco euros (108.475,00 €), al que habrá de añadir el importe de diecinueve mil quinientos veinticinco euros con cincuenta céntimos (19.525,50 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de ciento veintiocho mil euros con cincuenta céntimos (128.000,50 €).

Sevilla, 22 de septiembre de 2010.- El Director Gerente, Luis Miguel Jiménez Gómez.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2010, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla.
Tlfno.: 955 929 000.
Unidad de Servicios Jurídicos.
Expediente núm.: M10/C0000376.
2. Objeto del contrato: Venta por teléfono y medios telemáticos de localidades de los espectáculos del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, así como del sistema de emisión y los soportes de la venta de dichas localidades por todos los medios que puedan utilizarse, incluidas las taquillas de los centros dependientes del Instituto.
3. Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cincuenta mil euros (50.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de nueve mil euros (9.000,00 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de cincuenta y nueve mil euros (59.000,00 €).
5. Adjudicación: 1 de octubre de 2010.
6. Adjudicataria: Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja).
Nacionalidad: Española.
7. Importe máximo de adjudicación: Cuarenta y ocho mil euros (48.000,00 €), IVA excluido, a razón de un 6% del PVP del importe de las entradas vendidas por los canales de internet y teléfono, así como las emitidas y vendidas por el organizador en los diferentes recintos. A las cantidades facturadas les corresponderá un importe máximo de IVA de ocho mil seiscientos cuarenta (8.640,00 €). Las tarifas que se cobrarán al espectador por la venta telefónica y los distintos canales telemáticos que se ofertan, serán las que se indican a continuación:
 - Venta telefónica: 0,90 euros.
 - Venta Internet: 0,45 euros.

Sevilla, 1 de octubre de 2010.- El Director Gerente, Luis Miguel Jiménez Gómez.